



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL (STA) ERASMUS+ KA107, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021/22 DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Transcurrido el plazo de presentación de alegaciones a la Resolución provisional de adjudicación de las Becas de movilidad internacional para Personal de Administración y Servicios, publicada con fecha 3 de diciembre, y en ausencia de las mismas, este Vicerrectorado en aplicación de lo dispuesto en el apartado 5.3. de la Resolución de 6 octubre de 2021, por la que se publica la Convocatoria de Becas de Movilidad Internacional ERASMUS+ KA107 para el Personal Docente e Investigador, RESUELVE:

- 1. Publicar el listado definitivo de adjudicación de plazas priorizado por puntuación en relación a los méritos establecidos, según lo establecido en el punto 5.3 y 5.4. de la Convocatoria (ANEXO I).

Esta Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso - Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas .

Almería, 13 de diciembre de 2021

Julián Cuevas González
VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SnEWqFzHb0TRNANf273TwQ==

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Row 1: Julián Cuevas González, afirma.ual.es, 13/12/2021, 1/2. Includes a barcode at the bottom.



ANEXO I:

**LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIÓN DE BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ KA107
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

Nº	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	TOTAL	Destino
1	Tania	Mazzuca	Sobczuk	20,67	JP SAGA01 - SAGA UNIVERSITY (Japón)
2	Alberto	Soriano	Maldonado	20,50	BH MOSTAR01 - DZEMAL BIJEDIC UNIVERSITY OF MOSTAR (Bosnia Herzegovina)
3	José Luis	Ruiz	Real	19,03	UY MONTEVIDEO01 - UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (Uruguay)
4	Luis	Oyonarte	Alcalá	18,17	MA RABAT01 - UNIVERSITÉ MOHAMMED V RABAT (Marruecos)
5	Christian	Roith		13,83	AU WOLLONGONG01 - UNIVERSITY OF WOLLONGONG (Australia)
6	Cristina	Cuenca	Piqueras	13,77	MD CHISINAU01 - MOLDOVA STATE UNIVERSITY (República de Moldova)
7	María Dolores	Roldán	Tapia	12,70	JO AMMAN03 - JORDAN UNIVERSITY (Jordania)
8	María José	González	Moreno	8,77	MD CHISINAU01 - MOLDOVA STATE UNIVERSITY (República de Moldova)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SnEWqFzHb0TRNANf273TwQ==>

Firmado Por

Julián Cuevas González

Fecha

13/12/2021

ID. FIRMA

afirma.ual.es

SnEWqFzHb0TRNANf273TwQ==

PÁGINA

2/2



SnEWqFzHb0TRNANf273TwQ==